

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno asume con 80.000 euros el coste íntegro del transporte de pacientes del Hospital de Tudela al CHN

*Ha firmado un convenio con Cruz Roja, entidad que realiza desde 2009 este servicio del que se beneficiaron 453 pacientes oncológicos el pasado año*

Jueves, 14 de julio de 2016

El Gobierno de Navarra financiará con 80.000 euros el programa de transporte interhospitalario de pacientes entre el Hospital Reina Sofía de Tudela y el Complejo Hospitalario de Navarra, el denominado “autobús de la vida”, durante 2016, asumiendo de esta manera el coste íntegro del mismo.

Con tal motivo, esta mañana el gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Oscar Moracho, ha firmado un convenio con Pedro Herrero, presidente de Cruz Roja en Navarra, entidad que viene realizando este servicio desde 2009 en colaboración con el Departamento de Salud. En el acto han estado presentes asimismo el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, el gerente del Área de Salud de Tudela, Benigno Pérez, y el presidente de la Asamblea de Tudela de Cruz Roja, José Luis Ibáñez.

El convenio responde al compromiso asumido por el Gobierno de mantener dicho servicio, tal y como manifestó la Presidenta Barkos en un encuentro mantenido con el alcalde Larrarte el pasado mes de septiembre.

Se trata en definitiva de facilitar el desplazamiento de aquellos pacientes, prioritariamente oncológicos, que no necesitan transporte sanitario específico pero precisan ser derivados al Complejo Hospitalario de Navarra para la realización de tratamientos que, por su alta especialización y la imposibilidad de ser descentralizados territorialmente, no pueden ser ofertados en Tudela, tales como radioterapia y algunos tipos de quimioterapia.

Según el convenio, el servicio se continúa realizando en un autobús que dispone como mínimo de 20 plazas, adaptado para personas con discapacidad permanente o temporal, y que cuenta con las medidas de



I-D: Eneko Larrarte, Oscar Moracho, Pedro Herrero, Benigno Pérez y José Luis Ibáñez.

seguridad y confort necesarias. Si la disponibilidad de plazas lo permite, una vez atendidas las necesidades de los pacientes oncológicos y si la situación lo aconseja, podrá ir un acompañante.

El traslado es diario, en jornadas no festivas de lunes a viernes, con al menos una frecuencia diaria de ida y vuelta entre Tudela y Pamplona y en los horarios que se determinen como más convenientes para la satisfacción de las necesidades de los pacientes trasladados.

En 2015 se beneficiaron de este servicio 453 personas. Desde 2009, han viajado 1.711 personas y se han realizado 7.917 viajes. La valoración global del servicio es de 9.76 puntos sobre 10, según una encuesta realizada entre los usuarios y usuarias.